Sello quarto de ocho quartos.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE I DOS.

Nombraron Alhaueros del Pósito y Archivo

En la Villa de Alhama en treynta días del mes de Diziembre de mill y Setecientos y Veynte y dos años, los Sres. D. Juº de Almansa y Navarrete y D. Diego de Ledo Díaz Alcalde hordinario, D. Juº de Ledo Cayuela y D. Bartme. Lopez D. Pº Fernandez y D. Juº Vidal Vexidores Concejo Justicia y Vezinos de esta Villa dixeron, que para la buena administracion del caudal del Pósito desta Villa y Guarda de los Papeles de dicho Archivo nombraron sus Mercedes por Alcaldes del Pósito dho. D. Juº de Almansa y dho. D. Juº de Vidal y para el Archivo dho. D. Diego de Ledo Díaz y D. Juº de Ledo, assí lo acordaron y firmaron los que saben en dho. Ayuntamiento

D. Juan de Almansa y Navarrete

D. Diego de Ledo Díaz

Juan Vidal Abarca

D. Juan de Ledo

Pedro Fernandez

D. Diego Ximenez Cayuela